

Número suelto, 5 cts.
Id. atrasado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 30 de Septiembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La conquista de Fiume

Cómo la realizó D'Annunzio

He aquí un completo relato de toda la expedición de D'Annunzio: El comandante Reina, del segundo batallón del primer regimiento de granaderos, era un gran amigo de D'Annunzio. D'Annunzio iba a menudo a visitarle en la casa de Monfalcó; pero con muchas precauciones, llegando en motocicleta con un casco que le ocultaba la mitad del rostro. Tomaron ante todo disposiciones secretas. Después Reina previno claramente a sus soldados, dejándoles en libertad para obrar según su conciencia. Todos dieron su adhesión. D'Annunzio salió el viernes, a las tres de la tarde de Venecia, marchando en un avión, llegando en un motorcito al aeropuerto de Ronchi. Allí le esperaba el comandante Reina. D'Annunzio llegó a media noche muy cansado porque en los últimos momentos, el comandante del parque de camiones se negaba a entregárselos. D'Annunzio declaró que se haría el camino a pie; pero por fin se pudieron conseguir 27 camiones. Reina dijo algunas palabras a los soldados, colocándose bajo las órdenes del coronel D'Annunzio y la columna se puso en marcha con un magnífico claro de luna. Habían cuatro compañías de granaderos, tres de ametralladoras y un centenar de arditi con sus oficiales, que hacían un total de unos mil hombres. Marcharon a través de la Istria en camiones automáticos. Unas tres horas después de la salida, el general Anfossi, que manda la brigada de granaderos, se dio cuenta de lo que ocurría. Salgó en su persecución en un automóvil; pero sólo logró detener a treinta soldados que habían quedado en el camino con un camión en panne. La columna fué aumentada con voluntarios que, enterados del proyecto, esperaban a lo largo del camino. Cerca ya de Fiume se les unió una brigada que había salido de la ciudad. El automóvil de D'Annunzio hizo el recorrido entre dos autos blindados. La entrada de la columna en Fiume fué triunfal. La población les aclamó con delirio. D'Annunzio marchó inmediatamente al Ayuntamiento donde tomó el mando de la ciudad, publicando una proclama en la que anunciaba la conquista, liberación y anexión de Fiume a Italia. Los generales aliados decidieron retirar inmediatamente sus tropas hacia Trieste para evitar derramamientos de sangre.

Una carta del conquistador

El «Popolo de Italia» publica el facsimilar de una carta escrita por D'Annunzio el 16 de septiembre: «Querido Mussolini: He arriesgado todo, he dado todo, he vencido. Soy dueño de Fiume y del territorio comprendido en la línea del armisticio. Los bares y los soldados sólo me obedecen a mí. Nada se puede contra D'Annunzio; nadie puede derribarme. Tengo a Fiume; lo guardo mientras viva. Luchamos sin descanso y con una energía que hace de esta empresa la más bella empresa desde la expedición de los Mil. Tengo bajo mis órdenes soldados con uniforme de las distintas armas; mi empresa se apoya en soldados regulares. Todo lo que

hacemos lo debemos a nuestra gloria. Con sólo la mitad de los italianos que se asemejaron a los fiumeses, Italia sería la duena del mundo; pero Fiume es una cumbre solitaria de heroísmo, donde placera morir mojando los labios por última vez en el agua de sus fuentes. No descanso ni duermo hace seis noches; la fiebre me devora, pero permanezco en pie. Preguntad cómo a los que me han visto. ¡Alalá!

Una carta de las mujeres de Fiume

Las mujeres de Fiume han dirigido a las mujeres italianas la siguiente proclama: «Hermanas de Italia: La mujer de Fiume es la que abre los brazos en gesto de amor, no para pedir defensa, sino para daros las gracias por vuestras lágrimas y por los besos de vuestros corazones. No temáis por nosotras. No nos asusta el hambre, como no nos asustan las amenazas. Estamos orgullosas de sufrir, y la alegría de la liberación es suficiente, recompensa.»

Garibaldi aprueba el acto de D'Annunzio

Interrogado por «La Epoca» acerca de la situación de Fiume el general Peppino Garibaldi, ha declarado que aprueba sin reserva el gesto de D'Annunzio.

El primogénito del duque de Aosta entre los rebeldes?

«La Tribuna» y «La Epoca» aseguran que el príncipe Simone, duque de Spoletto, hijo mayor del duque de Aosta, se encuentra en Fiume. El príncipe es amante de marío afecto a la escuadrilla de hidroaviones.

Cómo se explica D'Annunzio

D'Annunzio ha declarado al envío especial de la «Gazeta de Popolo»: «Todo va bien. Recordad lo que hoy os digo. Tengo fiebre desde hace ocho días. He sido, no tiene duda, llamado por algo superior y me consuelo de la fiebre, porque con la guerra me he convertido en místico, y creo que si he llevado a cabo esta empresa con una fuerte fiebre y si he podido resistir, esto significa que he sido designado para esta misión. He llegado enfermo, y me he dado cuenta de lo que me pasa. Parece que todo había acabado. Sin embargo, no tuve ninguna vacilación. Encontramos camiones, y adelante!»

Wilson tiene la culpa

Roma, 18.—La Prensa italiana recoge de la extranjera los comentarios por los acontecimientos de Fiume, haciendo resaltar la simpatía que los periódicos franceses, ingleses y americanos muestran por el poeta D'Annunzio. Después cuentan los acontecimientos que achacan a la excitación de los ánimos por las declaraciones del presidente Wilson, de que las aspiraciones de Italia son puramente estratégicas. fué cumplimentado por el Ayuntamiento, las Autoridades y principales personas de la localidad, cuyas visitas fueron devotas por su Excoelencia. Visitó el Hospital de Ntra. Señora de los Dolores, donde fué recibido por una Comisión de Sras. de la Junta de Caridad. El Secretario de visita, en nombre del Prelado, repartió limosnas entre los aislados. Con el fin de visitar al Sr. Obispo, han estado en esta población los distinguidos Sacerdotes D. Trino Hernández, D. José Acosta y Castro, D. Manuel Cedrés y D. Federico Alfonso González. Restablecido Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama por unos días, el Director de la Comarca, don Emeterio Gutiérrez López.

La voz de la Justicia

La represión de los crímenes sociales

Habla el Fiscal del Supremo

En uno de los últimos correos llegados de la Península recibimos las informaciones detalladas de la solemne apertura de los Tribunales.

Pensamos desde luego dedicar algún espacio al comentario y reproducción de los discursos pronunciados en tan solemne acto; han impedido realizar nuestro propósito la necesidad que tenemos de atender a otras informaciones que perderían interés y actualidad de no darse inmediatamente a la publicidad. No sucede así con esta que queremos ofrecer hoy a nuestros lectores.

La prensa de Madrid se ha ocupado con más detenimiento que en otros años de dicho acto de la apertura; ello ha sido debido al enorme interés despertado por el día suyo leído por el Presidente del Supremo—a quien delegó el Ministro de Gracia y Justicia—y por la Memoria del Fiscal.

Ambos trabajos valientes y de gran actualidad tienen y tienen sobre todo la novedad de separarse de la corriente general seguida de tratar temas ávidos de Derecho para fijar la atención más concretamente en los graves problemas que agitan hoy a la sociedad amenazando destruir lo que ha sido siempre base y garantía de la misma.

La Memoria redactada por don Víctor Cobian fiscal del Tribunal Supremo estudia «La Represión de los crímenes sociales» que desarrolla en siete interesantes capítulos.

Origen de la precialidad y su desarrollo

Se ocupa al tratar este capítulo el señor Cobian de la tendencia observable en España a desnaturalizar las reformas que se introducen convirtiéndolas a veces en arma creencial en contra de la misma sociedad.

Recordar la ley de 30 de Junio de 1887 reguladora del derecho de asociación, de la que se derivaban las sociedades politico-sociales o obreras llamadas de resistencias modeladas en la famosa Internacional de Carlos Mark.

«Esas asociaciones, dice, desconociendo el principio de libertad que les diera vida, con el calificativo de socialistas, se erigieron en las únicas representantes de todo el elemento obrero, y declararon a las demás traidoras, negándoles el derecho a intervenir en la elección de cuantos organos de su seno contribuyeron a la aplicación de las leyes sociales.»

El Sindicalismo

Extremando sus teorías, vino un competidor al partido socialista, que seguramente concluirá por absorberle, como lo hizo ya en Barcelona: el Sindicalismo, sociedad de resistencia y revolucionaria social por excelencia, que no se conforma con desconocer y negar sus derechos a las demás, pues no las tolera y las tiene declarada una guerra de exterminio, manteniendo que no cabe conciliación entre los intereses de las clases patronal y obrera, cual pretenden los amarillos o inleales a la buena causa, y es preciso que desaparezca la primera en beneficio de la segunda.

Con el sectarismo social mencionado, viene el político; pero no es éste el objeto de las actuales indicaciones, y ateniéndonos al primero será suficiente el insistir en que los Sindicatos, originados en «Unicos» de un ramo determinado, exigen por medios criminales o coactivos que los obreros que, o no pertenecen a Asociación alguna, o que tienen una distinta, se sumen con ellos de manera real y efectiva, de suerte que todos se hallen en plena actividad.

En síntesis, una novísima clasificación ideada por los socialistas nos revelará el alcance y trascendencia que se da a estas distinciones: calificación de obreros libres a los que, espontáneamente o coaccionados, forman parte de sus asociaciones y de las similiares o sindicalistas, porque hasta ahora sólo las dos son de resistencia per se; y obreros no libres, los pertenecientes a las demás, sean o no católicas, ya que entre ellas las hay de muy distintos matices, hasta de resistencia per accidens, como era la Constructora de Planos, de Barcelona; pero, no obstante, a todas las reputan esclavas de la clase patronal.

Incluyen también en este último grupo a los obreros no asociados, generalmente por falta de medios para pagar las cuotas, mensual o semanal, y que prestan sus servicios en cualquier punto donde se los ocupen; estos forasteros o simplemente extraños a las asociaciones primeras, son objeto de toda clase de vejámenes, como el boicotaje, bloqueo o aislamiento de que se les hace víctimas, negándoles

en absoluto su derecho al trabajo, y hasta se llega al atentado personal cuando la medida no da el resultado perseguido.

En Andalucía, más que al atentado personal, se acude a la práctica de un sabotaje especial, el incendio de mieses, cual si este acto perjudicara únicamente a los patronos y no a los mismos obreros y al país en general.

La intransigencia de los obreros «libres»

Una idea de la intransigencia de los obreros libres la tenemos evidente en el hecho de amenazar con el abandono de sus puestos en el Instituto y Justas locales de Reformas Sociales y en cuantos organismos contribuyen a la solución de los problemas que tanto interese a la clase trabajadora, por haber invitado dicho Instituto a algunas asociaciones no libres a dar nombres para formar las listas de las que han de extraerse los cinco vocales por cada región que han de proponerse al Gobierno para formar la Comisión clasificadora de las Industrias que han de elegir los Comités paritarios o mixtos destinados a la regulación de la jornada y del salario.

Con presencia de los anteriores fenómenos, no será temerario afirmar que la primera causa de los crímenes a que me vengo refiriendo consiste en el abuso que el partido socialista hace de la ley de Asociaciones y, sobre todo, las exageraciones del mismo impudencia e por el sindicalismo.

A raíz de la bienhechora ley de Conciliación y Arbitraje, que, de aplicarse, hubiera restablecido o conservado por medio de órganos tan autorizados como el Instituto de Reformas Sociales la armonia indispensable entre el capital y el trabajo, se creyó necesario conceder al obrero en 27 de Abril de 1909, el Derecho a la Huelga, o sea a la suspensión colectiva del trabajo con fines de resistencia. El catalán se precipitó por el nuevo camino que le dejaba expedido el legislador, y abandonando en absoluto todo sistema conciliatorio, declaró la guerra a la clase patronal con el arma terrible que se ponía en sus manos, no egrimiéndola dentro del terreno lícito y legal, por tanto, sino que desde el primer momento, y comprendiendo que esta actitud no bastaba a la consecución de sus fines, se acompañaba la práctica de la mencionada ley con numerosas transgresiones, que reputadas también insuficientes, se elevan a la categoría de delitos, los que, creciendo en gravedad, llegan a generalizarse en los términos expuestos, y cometidos, no ya con ocasión de la huelga, si que igualmente en periodos ordinarios o de paz relativa entre las dos clases.

Y es que, excelentísimo señor, para los efectos de la criminalidad sobre que versa esta tarea, la asociación obrera experimenta profunda transformación, que aun cuando no pudo pasar desapercibida para los Poderes públicos, fué autorizada, y se obligó a los patronos a tratar con las nuevas entidades, cual si fueran la única representación de todos los trabajadores. Si, como se repite hasta la saciedad, continuara siendo característica de estas Sociedades la acción obrera que parte del principio de la lucha de clases y se propone mejorar las condiciones del trabajo, oponiéndose energicamente a las demasías del capital, y con su principal instrumento, la huelga, no habría para qué ocuparse de las mismas sino al efecto de alertarlas y protegerlas en su obra reparadora.

En otro número reproduciremos algunos otros párrafos de la Memoria de que nos ocupamos con los que se acaba de estudiar la actuación del Sindicalismo en Barcelona.

AUDIENCIA

Juicios orales

Por el delito de escándalo público compareció ayer ante el Tribunal de Derecho, Marcial Afonso, procesado por el Juzgado de la Laguna.

El Ministerio Fiscal pidió que se le condenase a dos meses y un día de arresto mayor; represión; multa de 500 pesetas; y 8 años y 1 día de inhabilitación para cargos públicos.

La defensa, a cargo del señor Rumeu, negó la imputación de que dicho hecho delictivo se hacia a su defendido, pidiendo su absolución. El juicio quedó concluído para sentencia.

Señalamiento para mañana: Juzgado de la Laguna.—Contra Manuel G. Fernández, por estafa. Abogado señor Arroyo y G. de Chávez.

Sumario

El Juzgado de la Laguna instruye sumario por muerte de la anciana Lúcia López Oliva, vecina de Tacoronte, a consecuencia de quemaduras que sufrió.

DESDE EL HIERRO

Un pueblo que muere

Impresiones de una reunión

El Hierro, la diminuta isla de los tristes destinos, el pueblo sin ventura, que ha sido siempre un feudo político de los caciques tinerfeños y que ha vivido ahorrado a la voluntad de manoseadores sin pudor y caciquillos sin escrúpulos ni ideales patrióticos, se muere de sed, de hambre y de asco.

La emigración se lleva mensualmente los cuerpos jóvenes, robustos, sanos y fuertes, que tanto necesitan nuestros campos incultos y nuestras carreteras en interminable construcción.

La sequía pertinaz, pavorosa y acorralada ha clavado sus aceradas garras en nuestro misero peñón y, desde un cielo de plomo lúcido, hasta nuestros pinares desolados y empobrecidos a fuerza de conceder prodigamente sus frutos, su savia y su ramaje oloroso al hacha criminal del talador sin conciencia, parece extenderse un formidable espectro, una sombra pavorosa, un genio malfético portador de la desolación apocalíptica que flota en este ambiente de miserias y trágicas escenas de hambre y dolor.

Y precisamente cuando ocurre esto, cuando tan negras son las tintas de este cuadro de desdichas, la voz de un hombre honrado, la voz de un gran patriota, la voz de un apostol del bien, de un ciudadano de elevada posición social a cuyos talones jamás ha llegado el fango pestilente de nuestras costumbres políticas, la voz, en fin, de un benefactor del Hierro que quiere el bienestar y la prosperidad del diminuto reino de Armitche, llega hasta sus compatriotas con unos vibrantes de reproches, con unas modulaciones de insinuación, para aconsejarnos, para aduertirnos, para llevar el convencimiento al ánimo de todos, de tirios y troyanos, de blancos y rojos, y trazarnos la pauta de nuestra vida futura, de nuestro porvenir venturoso, de una nueva era de redención y progreso moral y material que cambiará en absoluto nuestras costumbres arcáicas, nuestra indolencia característica, nuestra pereza musulmana, nuestra pobreta espiritual, nuestra miseria anquiladora y asesina...

Murieron los profetas, pero no han muerto los iluminados, los videntes, los que encerrados en su gabinete de trabajo estudian los modernos problemas de la vida actual y saben buscar en los ejemplos del pasado y en el latido del momento la panacea de las dolencias de un pueblo que se precipita en el abismo, que se despeña en la cima, que se muere, fúnelico, sediento y exangüe, teniendo al alcance de sus manos pan

confortador, agua cristalina y brios de juventud viril.

Solo unos días han transcurrido desde que a esta Villa llegó un hombre iluminado por la fe del creyente y habló a las «fuerzas vivas» del Hierro con el acento imperioso del que puede exclamar, seguro del mandato: levántate, pueblo, y anda; anda sin recelos, sin temor, sin pensar en diferencias partidistas, sin mirar al lodo corrompido del vil metal, sin rozar el corazón en las zarzas del camino; anda al florescido sendero de la dicha, que arriba, en lo alto, entre las abruptas vertientes de Tefirabe, en la planicie convertida en tranquilo lago artificial de azuladas aguas, está tu redención, está tu porvenir dichoso, tu salud y tu salvación... ¡Anda! ¡Anda! pueblo, infeliz hoy, dichoso mañana... ¡Hombres honrados que me escucháis, nobles descendientes del viejo Armitche, destruid los altares donde adoráis los risibles fetiches de la política al uso y levantad un nuevo templo al dios del patriotismo. Renová en vuestros pechos la lámpara de esta gran religión e inflamad en ella vuestros corazones metalizados. Redimid vuestro afecto patriótico y rescatad vuestra libertad, la santa libertad de la conciencia que también supieron defender vuestros mayores y que habéis transferido a extrañas gentes a cambio de mentadas promesas y miserables pitufas del festín de los presupestos nacionales. Yo os conjuro, yo os invito a que levantéis la niebla e inmaculada bandera del patriotismo, para que agrupados en torno de ella, con un solo corazón y una voluntad única, hagáis patria y radimáis a este desdichado pueblo, hidalgo solar donde rodaron las nobles cunas de aquellos abuelos vuestros que tantos días de gloria y esplendor supieron dar a la patria de Argenton y de Perinto.

Mis deberes me reclaman lejos de vosotros; pero aquí dejó la simiente de mis palabras que espero ver florecidas en vuestros corazones. Yo me ofrezco por entero a vosotros, y me doy en cuerpo y alma a vuestros voluntades, si unidos todos por un mismo deseo, queréis darle vida a este pueblo que se muere. Aún es tiempo; pensadlo serenamente y no olvidéis la enorme responsabilidad que podéis contraer si al salir de esta reunión olvidáis el trance fatal en que se halla esta Isla, tan necesitada de un esfuerzo unánime, de una decisión patriótica que la arranque de las garras del infortunio, de la apocación, de la miseria, de la muerte.

El cronista no oyó nada más del levantado y sincero discurso de este redentor generoso.

Yo espero saber en que piensan los herreños y evoco en tanto los manes de aquellos sencillos pastores indígenas a quienes fué necesario traicionar para que entregaran en manos enemigas el patrio solar que con su sangre generosa hubieran defendido palmo a palmo.

Pedro de Ombrios.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Los haberes del clero Madrid, 27-25-50 Al entrar al Consejo de hoy el Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, nos dijo que llevaba al mismo las reformas de los haberes del clero, sobre las que ya ha comenzado a deliberar la Junta de Reforma del Concordato.

Adhesión

Madrid, 26-0-30 De Barcelona se tienen noticias dando cuenta de que el Comité de ferroviarios de dicha Capital se ha adherido moralmente a la huelga de los marinos mercantes.

Medidas contra la gripe

Se están tomando grandes y beneficiosas medidas contra la gripe, en los cuarteles.

Convocatoria

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha convocado las oposiciones de auxiliares dependientes de dicho Ministerio, concediendo un plazo de ocho días para la presentación de instancias.

Barco sorprendido por un ciclón

De Cádiz se sabe que el vapor Miquel Pinillos se vió sorprendido por un ciclón al pasar por donde fué hundido el Valbanera, pudiendo escapar del mismo, y hallándose ya en viaje para Barcelona.

Los moros huyen

Se dice que en Tánger se han refugiado numerosos moros huyendo del avance de nuestras tropas en Fondak.

La importación de trigo

Terminado el Consejo los Ministros nos informaron de que se había tratado de la importación de trigo al objeto de atender las necesidades nacionales, ascendiendo a 190.000 las toneladas que se hallan contratadas a la Argentina.

La cría caballar

También se nos informó de que en el Consejo se habían ocupado los Ministros de la cría caballar de guerra.

Nuestra acción en Marruecos

Por último se nos facilitó un telegrama oficial de Marruecos en el que se da cuenta de que nuestros soldados se apoderaron de los montes Cónico y Haróha.

Trabajos del Raisuli

El Raisuli ha procurado le-

Información de Icod

Cultos de despedida

El viernes dijo masa el Sr. Obispo, que fué oída por multitud de fieles, que con gran recogimiento y devoción, escucharon también la notable plática que pronunció el Sr. Liompart; muy elocuente, llena de sencillez y de grandes verdades; magnífica exhortación dirigida a sus hijos, indicándole el camino para la mayor felicidad. Todas las personas que le escucharon quedaron altamente satisfechas de la sencillez y modestia de la plática del Sr. Obispo, así como de las verdaderas y grandes enseñanzas que contenía.

El Sr. Obispo administró el Sacramento de la Comunión a numerosos fieles que, devotamente, se acercaron a la sagrada mesa. Vistas Durante la estancia del Sr. Obispo

Cultos de despedida

El viernes dijo masa el Sr. Obispo, que fué oída por multitud de fieles, que con gran recogimiento y devoción, escucharon también la notable plática que pronunció el Sr. Liompart; muy elocuente, llena de sencillez y de grandes verdades; magnífica exhortación dirigida a sus hijos, indicándole el camino para la mayor felicidad. Todas las personas que le escucharon quedaron altamente satisfechas de la sencillez y modestia de la plática del Sr. Obispo, así como de las verdaderas y grandes enseñanzas que contenía.

vantar los poblados que hasta ahora se hallaban sometidos a nuestra influencia.

Dimisión del Alcalde de Madrid
Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de esta Corte.

Madrid, 27-030
Mensaje al Rey

La Federación Patronal ha elevado a S. M. el Rey un mensaje pidiéndole que se lleve a cabo una transformación radical en los procedimientos empleados por el Gobierno frente a los frecuentes crímenes sociales de que vienen siendo víctimas los patronos.

No lo sabía oficialmente
El Ministro de Fomento, señor Calderón, nos ha manifestado que ignoraba, con carácter oficial, la dimisión que ha hecho de su cargo el Ministro de Abastecimientos, señor Cañal.

Reconstitución del Ministerio
También nos ha dicho el señor Calderón que se hace necesario reconstituir dicho Ministerio.

Un director de Tranvías, asesinado
De Valencia se tienen noticias de que ha sido asesinado el director de aquellos Tranvías don Carlos Blanco.

El autor de tan cobarde atentado es Enrique Márquez, empleado despedido recientemente de dicha Compañía.

El Sr. Saura recibió cinco heridas de grandes proporciones.

El móvil del crimen ha sido la venganza.

El agresor fué detenido por un cabo de Artillería.

Un alférez se suicida
En Pamplona se ha suicidado el alférez de Infantería don Luis Melón, hijo de un Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Tormenta formidable
En Alicante una intensa tormenta ha inundado la parte baja de la población, habiendo incendiado, a consecuencia de la caída de un rayo, la Central de Teléfonos.

El incendio no tardó en ser sofocado.

Los daños causados en la población son de bastante importancia.

Bombardeo aéreo
Dicen de Ceuta que un aeroplano arrojó algunas bombas sobre varios aduanes rebeldes, huyendo sus habitantes aterrorizados.

A jurar su cargo
Madrid, 27-19'45

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos, nos ha dicho que el conde de San Luis ha marchado a San Sebastián con el objeto de jurar su cargo de Ministro de Abastecimientos.

El lunes se posesionará del mismo.

Lo niega
El señor Burgos Mazo ha negado la exactitud que ha querido darse a las afirmaciones

del señor Pestano con respecto a que el Gobierno sea culpable de la tardanza en constituirse los comités paritarios, pues entiendo que éstos serán eficaces sin existir previamente el censo.

El de Barcelona
Agregó que en Barcelona se formará enseguida para plantear las reformas sociales y se hará también en todas las demás provincias, según se vayan formando los censos.

Ordenes al Gobernador
También nos dijo el Ministro de la Gobernación que ha ordenado al gobernador de Cádiz que active la solución de la huelga de los médicos de Jerez, aportando cuantos medios estén a su alcance al objeto de pagarles las deudas que con ellos tiene el Ayuntamiento contraídas.

Confidencia
El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha conferenciado con el Sr. Calderón, ocupándose de los presupuestos.

La Dirección del Tesoro
Créese que la Dirección del Tesoro será ocupada por un significativo político.

Los presupuestos
En el Consejo de hoy se ocuparán los ministros con preferente atención de los presupuestos.

No es cierta
El Ministro de Gracia y Justicia ha negado que sea cierta la combinación episcopal de que se hace eco el periódico «A.B.C.»

La causa de la carestía de los comestibles
El periódico «Diario Universal» publica una interesante estadística demostrando que los principales comestibles los ha encarecido la escandalosa exportación que de los mismos se viene llevando a cabo.

Formidable incendio
En Valencia una formidable incendio ha destruido una fábrica de muebles y un taller de ebanistería, propagándose luego a dos casas más, que también fueron destruidas.

El incendio duró nueve horas.

Extranjero
Artistas en huelga
Madrid, 26 0'30
De París se sabe que se encuentran en huelga los artistas de teatro, habiéndose por ello, suspendido los espectáculos públicos.

El descanso dominical
De Roma comunican que aquel Gobierno obligará a los periódicos a que se guarde el descanso dominical.

Problema resuelto
Se tienen noticias de Basilea

por las que se sabe que un ingeniero alemán ha solucionado el problema de las películas parlantes.

Otroque también se resuelve
Existen la creencia de que el problema de las viviendas será resuelto en Alemania instalando casas de madera, desmontables, de importación americana.

Quieren la monarquía
Al partido Nacional alemán le ha sido pedida la restauración de la monarquía.

Temores
Según noticias de Londres existen temores de que los obreros ingleses declaren la huelga general en toda Inglaterra.

Lo que dice Clemenceau
De París comunican que en la sesión de aquella Cámara Mr. Clemenceau ha manifestado que no puede considerarse el tratado de paz como el otorgado ante Notario.

Una carta del Sr. Fumagallo
Santa Cruz de Tenerife 29 de Septiembre de 1919.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mío:

Ha tenido Vd. a bien recoger rumores relacionados con mi modesta actuación como funcionario, lanzándolos a la publicidad sin tomarse la molestia de apreciar sus fundamentos.

En el caso de referencia ninguna posesión me cumple dar; y mi intervención en el asunto ha sido puramente la de poner de mi parte cuanto he podido para facilitar en todo los deseos del Médico nombrado Director del Manicomio, correspondiendo así a la gran amistad que con dicho interesado me une, en cuyo obsequio he solicitado hasta favores personales.

Ruego a Vd. que en otros asuntos procure contrastar lo que le cuenten antes de sacarlo a la calle, y para ello el camino más acertado es dirigirse al Sr. Domínguez Ramos, quien siempre está perfectamente enterado de cuantos asuntos afectan a la Corporación que preside.

Esperando publique estas líneas le saluda s. s.

H. Fumagallo.

Nuestra explicación
Es criterio nuestro no dar cabida en estas columnas a censuras ni a quejas que contra personas determinadas, funcionarios y autoridades, nos envíen, sin cerciorarnos antes de la veracidad de los extremos a que se contraigan, y sin apreciar a la vez la oportunidad o conveniencia de darlas a la luz o dejarlas de publicar según el interés que al público ofrezca la índole de la cuestión.

En la ocasión presente, sólo la sorprendente buena fe de uno de nuestros redactores, unida a una lamentable inadvertencia, pudo dejar pasar el suelto injusto y mortificante para el señor Fumagallo, y dar lugar a que, quebrantada nuestra norma de conducta en estos asuntos, deploramos sinceramente que hayan aparecido en GACETA DE TENERIFE unas censuras desprovistas de razón por el señor Secretario de la Diputación Provincial, cuya acertada y recta actuación en aquel organismo sólo enco mios merecía.

Sirvan estas líneas de espontánea y debida explicación al señor Fumagallo.

Vino de Misa o para Consagrar. Absolutamente puro de uvas garantizado: Vinos de Paz Varela. Jerez de la Frontera.

SINDICATO AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Con arreglo a los preceptos reglamentarios, se convoca a Junta General, que tendrá lugar en la Diputación Provincial el próximo domingo 28 del actual a las 8 de la tarde (hora oficial).

Santa Cruz de Tenerife 19 de Septiembre 1919.—El Secretario accidental.—Ismael Machado.

ORDEN DEL DIA
Memoria reglamentaria. Examen de cuentas. Elección de nueva Junta. Reparto de turnos. Dar cuenta de la gestión de la Junta sobre compra de materiales y otros asuntos.

IMPORTANTE TELEGRAMA
El Instituto provincial de Higiene y el Sanatorio de las Cañadas

El Alcalde recibió ayer el telegrama siguiente del diputado por la Palma Sr. Van-Baumberghen: «Contestando a requerimientos míos comunicame el Ministro de la Gobernación que lleva a los presupuestos el Instituto de Higiene y el Sanatorio de las Cañadas».

El Alcalde contestó al anterior telegrama con el siguiente: «Sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión, apresúrame a darle la más calurosa felicitación y el testimonio de mi gratitud por el éxito obtenido por Vd. logrando que se lleven a los presupuestos el Instituto de Higiene y el Sanatorio a las Cañadas, con lo que se otorgan inmensos beneficios a la isla».

NOTAS MARÍTIMAS
«El Matadí»
Procedentes de Banana, Matadí y Dakar entró ayer tarde el vapor inglés de 3.096 toneladas «Matadí», que viene fletado por la Compagnie Belge Maritime du Congo.

Este buque que se ha consignado a los señores Elder Dempster, ha entrado con objeto de proveerse de carbón y esperará hasta que se le pueda suministrar dicho combustible.

Conduce productos de Africa con destino al puerto de Amberes.

El «León y Castillo»
Ayer por la mañana entró el vapor correilero interinsular «León y Castillo» con 51 pasajeros embarcados en Las Palmas para esta Capital.

Salió anoche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

El «Reina Victoria»
Por noticias telegráficas recibidas en esta Capital se sabe que dicho vapor de la Transmediterránea salió ayer por la tarde de Cádiz y llegará a este puerto mañana temprano.

Frutos del país
Del Puerto de la Cruz llegó ayer el vapor interinsular de Fyffes «Tacoronte».

También entró el pailebot «Faustino» que procedía de Valle Santiago (Gomera).

Ambos trajeron frutos.

Bupues despachados ayer
Pailebot Mercedes de Abona, para Abona, con mercancías diversas.

—Vapor León y Castillo, para Santa Cruz de la Palma, con carga general.

Medallas de plata y chapeadas en oro, hay un gran surtido en la Librería Católica, San Francisco 7.

Saludo
De paso para la Península se encuentra en esta localidad el Registrador de la Propiedad de la Gomera D. Antonio Masada.

Mejoría
En la Legua, donde se encuentra enferma, ha experimentado notable mejoría el respetable señor D. Nicolás Izquierdo y Afonso.

Estudiante
Próximamente marchará para Madrid a continuar sus estudios de Derecho el joven D. Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Despedida
Destinado a Bilbao marchará mañana a dicha Capital, el teniente de Infantería D. Fermín Pérez Gay.

De viaje
Para Arrecife ha embarcado don Carlos Fraguas y Gil, acompañado de su distinguida señora esposa.

—Han embarcado para Las Palmas el industrial don Francisco Iborde, y don Antonio Robayna.

—Para La Palma hizo viaje anoche don Pedro Casas y Mr. Portage.

DEL DIA
Las huelgas en Inglaterra

El Gobierno británico ha ordenado a las Casas carboneras que suspendan el suministro de carbón a los buques que se dirijan a Inglaterra.

Con motivo de la huelga general de ferroviarios en la Gran Bretaña y de los obreros dedicados a las operaciones de descarga en los puertos de aquel país, han recibido las Casas inglesas aquí establecidas órdenes prohibiendo que se abastezca de carbón mineral a los vapores que hagan escala en esta Capital de paso para Inglaterra.

Y el vapor inglés «Matadí», llegado ayer tarde ha quedado detenido hasta que se levante esta prohibición, pues es necesario provisionarse de carbón para continuar el viaje.

Esta medida no reza sino con los buques que se dirijan a Inglaterra, ya que según parece ha sido dictada con el fin de evitar la aglomeración de pasajeros y mercancías en los puertos ingleses.

En la Madera se hallan detenidos dos grandes vapores de la «Unión Castle Line» que han llegado a Funchal procedentes del Cabo de Buena Esperanza con más de mil pasajeros cada uno.

También se encuentra en Las Palmas un trasatlántico holandés con pasaje que no puede proseguir viaje hasta que se le facilite el carbón.

Como se ve, estas medidas que se ha visto obligado a adoptar el Gobierno inglés nos dan idea de la gravedad de los conflictos sociales planteados en Inglaterra, que de prolongarse pueden tener graves consecuencias de orden económico que afectarán desde luego a los intereses de los puertos canarios.

NOTICIAS
Los neurasténicos, los que nunca están conformes ni con su propia sombra, los pesimistas y cuantos padecen de ideas negras, tomen como tónico especial la manzanilla CONCHITA. Se curarán un poco tiempo de su estado patológico o peiucico.

Ayer regresó a Las Palmas, después de haber sufrido brillantes exámenes de varias asignaturas de 1.º, 2.º y 3.º año de la carrera de Náutica, el circunspecto joven D. Fernando O'Shan-han y Bravo de Laguna.

Con los títulos de «La catástrofe del Valbanera», «Interesante romance sobre el accidente marítimo», «Crónicas e impresiones de la tragedia», se han publicado unas hojas, de cuyo contenido hemos oído hacer muchos elogios por el sentimiento y delicadeza con que dichas páginas están escritas.

Pluma estilográfica
La mejor, más práctica, más económica y de más aceptación es la «Cervante núm. 2» HABANA

Además de pluma de oro, tiene por un extremo un precioso lapicero.

DE VENTA
Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7

El buen paño...

NOVELA
por
Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

dejas de ir a comer conmigo como todos los días, ¿estas? mira que no me faltas ¿sabes? y quedas normala los dos, como dos, como dos novios, babosos de todos los demonios, encerrados y habla que te habla todo el día de Dios cuan largo es, sin echar cuenta en nada, y en las cosas más mu chisimo menos. En fin, que me voy a mi casa, que para eso me la dejaron mis padres, gracias a Dios.

Doña Clara se echó sobre los hombros el chal que durante la conversación había ido escurriéndose; limpió los residuos de lágrimas que le habían quedado entre las arrugas de las mejillas, y dando un portazo al salir de

la sala, otro más fuerte en la cancela del zaguán y otro más fuerte aún en la puerta de la calle, se fué hacia su casa, maquinando venganzas de los de abajo y madurando el modo de traer de Sevilla sin avería ni detrimento, no dos, sino cuatro velas rizadas. ¡Tuviera que ver! ¿dejarse ella arrollar por nada ni por nadie?... ¿para qué, si no, quería ella sus dineros?...

III

Abajeros y Arriberos, o como si se dijera, Capuletos y Montescos

Lo de que en la hermandad de Abajo no había, sino cuatro pelagatos, no era ni más ni menos que pura exageración de Doña Clara Ibáñez, hija de lo que pudieran llamar su odio de raza.

Cierto que lo más cogolludo de todo el lugar, tanto por lo rancio del linaje, como por lo boyante de la hacienda, estaba en el bando de Arriba; pero tampoco faltaban en el de Abajo sus pelentrines, que cuando llegaba la hora de pagar su luminaria, la pagaban a toca tejas, añadiendo como adehala, lo mismo una cuartilla de trigo, que una gallina, un chivo que media arroba de aceite, y, en último

extremo, medio almud de higos pasados, una docena de huevos, una cuarta de miel, o una media de aceitunas en salmuera: efectos que, por la Chata recolectados y reducidos a pasta, daban con más o menos holgura para pagar los gastos de la anual función con que el día 8 de Mayo celebraban invariablemente la fiesta de la Cruz.

También contestaban, lo mismo, lo mismo los Arriberos que los Abajeros con otra entrada no despreciable: la masa frita, famosísima por aquellos contornos, la de El Tomillar, que venía a rendir a cada bando pliego gancancia por la extremada baratura de los agredientes y por el buen precio que después se cotizaba. El aceite era pedido de limosna; los huevos daban de lo mismo; la harina y la miel iban por ídem; la leña, en El Tomillar, la compra nadie leña, con tantísimo por no como hay en su término y con el gallardo ejemplo que da su Municipio la mano de obra, eso no cuesta un cuarto; total: que la masa frita salía de balde a la hermandad. Claro que el que tiene que comprarla, no la

compra en el despacho contrario ni por un solo Dios verdadero. ¿Dar un ochavo un Tomillero a la otra hermandad?... Mirara lo otra hermandad por su leyera de la mano!

—Tía Manuela— decía yo una vez a una vieja de El Tomillar, abajera recaltrante, pero tan abajera, como tacaña: —Tía Manuela ¿y ahora, que almuerza usted?— su especialidad eran los almuerzos.

—¿Que qué almuerzo? po gloria.

—¿Gloria?

—Cueno: pan y pestiño.

—¡Alza peneque! pues eso, Tía Manuela, ni la reina.

—Ve, hijo, verás, —me decía:— como yo soy de Abajo y no puedo jaco na mayormente por la hermandad, me llevo toas las mafianas anca la Chata con mi rebaná de pan y un cuarto: le entriego el cuarto y la rebaná, y le junta poncima con er des unas pocas 'e beronías' e pestiños, que me saben a gloria. De moo que, con un cuarto, jago bien por la hermandad de una, ayúo ar curto, almuerzo tan guapamento y me ajoro descendó

candela y de andá quebrándome los cascos toa la mañana, qué amorzará, qué no armorzará: ¡cuarto más bien gastao!...

No esta sólo la Chata la que andaba en los tejemasejes de Abajo: siempre marchaba de común acuerdo con tía María la Cañafia, verdadera Juana de Arco, por así decirlo, de aque lla menuda de amanzas, más bravas y guerreras, que las tan decandadas de la antigüedad helénica.

Y como el pueblo andaluz se parece por una copia en que figure el nombre propio del que quiere ridiculizar no faltó poeta en el lugarajo, que las pusiera en soifa con este ditirrambo:

Tía Castaña fué a Güerva, dijo a la Chata;

—Siacaso yo no vengo, función se jaga.—

La Chata dice: —po se jará poncima de mis narices.—

Y a esto tenor, cincuenta coplas más; inofensivas, unas; insultantes, otras; sin pizca de gracia, muchas;

Notas militares
Permutas
Se ha dispuesto cambien entre sí de destinos los alférez de Infantería (E. R.) don Antonio Boignes Coca, del Regimiento de España 46 y don Amable Merino Fajardo de la reserva de Tenerife.

Iguilmente cambian de destino los alférez don D. metro Esteban, del Regimiento del Príncipe 3 y don Antonio Segade Sagalegui, de la Reserva de Orotava.

Información local
El Presidente del Cabildo Insular de Tenerife recibió ayer del Ingeniero jefe de Obras Publicas señor Matos y Masien el siguiente telegrama:

«Gaceta del 22 publica real orden del 12 aprobando proyecto pavimentación entrada muelle y autorizando ejecución por administración por su presupuesto de ciento siete mil novecientas diez y seis pesetas con dos céntimos.»

Los individuos Agustín Cabrera, Hernández, Miguel Pérez Hernández y Juan García han sido denunciados por cortar leñas verdes en los montes de este término municipal.

Por las familias de las víctimas del «Valbanera»

Como hemos dicho, esta noche tendrá lugar en nuestro hermoso coliseo una función a beneficio de las familias de los infelices víctimas del «Valbanera».

Nuestra Banda municipal, que ha sido cedida por el Excmo. Ayuntamiento para tan benéfico fin, ejecutará notables obras de su repertorio.

Además se exhibirá la notable joya dramática «La mujer desconocida», que consta de 5 grandes partes.

La empresa «Atracción», organizadora de este hermoso acto de caridad, merece sinceras felicitaciones.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Encuadernación
Centro de suscripciones
Objetos de Escritorio
Material para Escuelas
Libros rayados
Estamperia Religiosa
San Francisco, 7
Santa Cruz de Tenerife

Boletín extranjero

Alemania trabaja
El «Tempo» escribe:
Estamos bajo la amenaza de ver la victoria escapárnosnos, después de cinco años de epepeya y de sacrificios sobrehumanos, únicamente porque el enemigo vuelve a la tarea, mientras que nosotros la abandonamos.

ARAFO

Socio 'ad Explotadora de Aguas La Unión
No habiendo tenido efecto, por falta de número, la reunión señalada para el día 25 del que cursa, se cita a todos los socios, a Junta General de segunda convocatoria, para el día 5 del próximo Octubre, a la hora de las catorce, en los salones del casino Unión y Progreso de este pueblo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(San Vicente Ferrer 63 y 65)
a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)
Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.
El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Subsistencias

La reunión de ayer
Presidida por el Sr. Gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias.
Asistieron el Alcalde Sr. Mandilgo; Delegado de Hacienda Sr. Ciria; Ingeniero agrónomo Sr. Médez; Delegado Social de Agricultura Sr. Díaz Llano; (D. Martín); Diputado provincial Sr. Ordeñez; Jefe de la Sección de Estadística Sr. Ruiz Magán; el señor Sanabria, en representación de la Cámara de Comercio; y el Secretario Sr. Reyes.

Aunque los detenidos negaron toda participación en el hecho existen fundadas pruebas de que se trata de una vengata personal por haber ya estado recientemente una rifa el lo sionado y el agresor.

Entre cuñadas
Antonia Pérez Vega, de 50 años de edad y casada, vecina del pueblo de Teldá, ha denunciado ante la guardia civil de dicho pueblo, que su cuñada Isabel Herrera Suárez le hizo dos disparos con un revólver sin lesionarla.
La guardia civil ha detenido a la agresora, instruyendo el oportuno atestado.

Muerte repentina
En la noche ha fallecido casi repentinamente, a consecuencia de una aguda enfermedad que padecía, al Capataz de las obras que se realizan en la carretera en construcción entre dicha ciudad y la Guacheta, Martín Anta Martín, de 45 años de edad y vecino de esta Capital, donde reside su familia.
Le sobrevino la muerte encontrándose en la caseta en que se guardaban las herramientas y útiles del trabajo de dichas obras.
D. E. P.

Ponencia
Fue nombrada una ponencia formada por los señores Sanabria, Ordeñez y Meléndez, encargada de estudiar la tasa del trigo.

Después se deliberó acerca de la conveniencia de implantar un nuevo sistema para el reparto y venta del trigo que recibía de aquí en adelante la Junta provincial de Subsistencias.

El Sr. Sanabria presentó las siguientes bases que serán estudiadas por los miembros de la Junta.
«1.ª La Junta de Subsistencias, tan pronto tenga noticias de la llegada del trigo, lo anunciará para que los que deseen adquirirlo hagan los correspondientes pedidos.

A cada pueblo se le asignará la cantidad de trigo que le corresponda en proporción al número de habitantes.
2.ª Recibidas por la Junta las peticiones de los distintos pueblos, se procederá a hacer la distribución entre los peticionarios, con sujeción al orden de referencia determinado en la siguiente base.

3.ª Las peticiones se clasificarán en tres grupos.
A.—Juntas locales de Subsistencias con compromiso formal de realizar ellas mismas el trigo a precio de costo.

B.—Entidades de carácter benéfico, cuya constitución conozca la Junta por informaciones de las Alcaldías, que se comprometan también a vender el trigo al precio de costo.
C.—Comerciantes e industriales que se obliguen a vender el trigo al precio que la Junta señale, dentro de la respectiva localidad y en pequeñas partidas, con el aumento de los correspondientes gastos y de un 8 por ciento de utilidad.

La personalidad de estos peticionarios habrá de acreditarse con el último recibo de la contribución industrial que satisfaga.
4.ª El trigo asignado a un pueblo y no retirado dentro del plazo que se señale será repartido entre los restantes pueblos.

5.ª Dentro de cada pueblo se hará el reparto por el orden establecido en las bases segunda y tercera, en forma tal que solo se asigne trigo a los grupos B y C, cuando las Juntas locales de Subsistencias (grupo A) no lo hayan pedido o pidan menor cantidad que les asigna al respectivo pueblo. Al grupo C no se entregará trigo sino en caso de sobrar de los pedidos de los grupos A y B.

6.ª En el caso de que dentro de uno de los grupos citados las peticiones fueren de mayor entidad que la disponible, se dividirá en partes iguales entre todos los peticionarios.
7.ª Todo comprador que destine el trigo adquirido a fines distintos a los que declare en su petición, o que lo vendiese a precio superior al de tasa será castigado con la eliminación en sucesivos repartos.»

Como ahora se anuncia la próxima llegada a esta Isla de un empleado de prisiones destinado a la de este Partido, suponemos que el nuevo funcionario tomará las medidas del caso para que en la cárcel de Valverde se subsanen los muchos defectos que hoy la hacen casi inservible.

Han causado hondísima y dolorosa impresión las noticias incompletas que han llegado a esta Isla a cerca de la pérdida del vapor «Valbanera», donde hacían viaje para América numerosos emigrantes ferreños.
Con tal motivo reina gran disgusto e intranquilidad en esta Villa.

Trapos se compran en La Librería y Tipografía Católica.
Devocionarios
Hay un gran surtido en devocionarios, desde 25 cts. hasta 35 pesetas.
Librería Católica

El comercio japonés y el mercado Indio

De una estadística oficial publicada por el Gobierno de las Indias resulta que, durante el ejercicio 1918-19, las importaciones japonesas en las Indias se elevaron a 22.333.333 libras, o sea a un 20 por 100 de las importaciones totales, contra 12.333.333 en 1917-18.

Hace diez años la mayoría de las mercancías japonesas importadas en las Indias eran transportadas por navios británicos, pagadas por Bancos británicos y distribuidas por negociantes británicos o indios. Actualmente, el 90 por 100 de estas mercancías llegan a las Indias a bordo de navios japoneses consignados a agencias japonesas y pagadas por Bancos del mismo país. Los japoneses han adquirido un lugar importante en el comercio de exportación.

Inglaterra economiza
Por el Gobierno inglés se van tomando energías medidas para disminuir los inmensos gastos nacionales.
El «Daily Chronicle» dice que el Gobierno británico ha reducido los gastos en 40 millones de libras.
Ha cancelado todos los contratos pendientes para construcción de aeroplanos.

Avances de la ciencia
Han tenido lugar experiencias de telefonía sin hilos, entre los puntos de Perquerillos y Asproto, cerca de Aljezur.
Los dos puestos tienen la misma altura de ciento cincuenta metros, y se han transmitido con éxito satisfactorio mensajes de ciento cincuenta a doscientas palabras.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30
San Jerónimo y Sta. Sofía; viuda.
Santos de mañana día 1.º
El Santo Angel tutelar de España y San Remigio obispo.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 9 y media.
Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 y a las 9. A las 8 de la noche exposición del Santísimo Sacramento. Visita el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 9 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa sa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar n.º 41

Libros rayados se acaban de recibir en la Librería Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN cables de hierro—Sto. Domingo 2.

SE VENDE tubista de hierro galvanizada de media pulgada. Para Informes, D. Amaro Cambreleng, calle del Agua 10, L. guna. (12 9 30)

Placas esmaltadas para colocar en puertas, del Sagrado Corazón de Jesús se vende en Librería Católica, San Francisco 7.

Carbón mineral.—En buenas condiciones se ofrece, tomando más de 200 toneladas.—Para informes: EFRAIM ALBERTOS RUIZ Comercio, San José 23

Agencia Industrial y Comercial
Consignaciones de barcos, transportes marítimos, venta de máquinas, camiones, automóviles y ganados, informaciones en los centros oficiales y particulares y envío de toda clase de efectos.
Representante
Manuel Cerón
Ingeniero Industrial
Madrid—Santa E. gracia 34.
Cádiz—Fernández Shaw 18.

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabacquería «La Matildita»

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acceder a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Tráscornia, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.
Para informes y detalles, dirigirse al Delegado en Tenerife

Miguel Rufino del Castillo

MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánicos fina en general.
Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.

«El Consultor de los Bordados»

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.
«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Genealogías, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredosos, pañuelos, etcotes, roquetes, albas etc., etc.
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción
Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

Música para piano

Folias Canarias, por Teobaldo Power Tanganillo por id. id.
Cantos Canarios, por id. id.
Soissons (wals fox trot) por Hernández Sánchez
Babylon (wals) por id. id.
La cabeza del Bautista por id. id.
Bandarillas de fuego por id. id.
Violetas por Marrero Padilla
Folias por J. A. Martra
Lo que me dicen tus ojos por J. Reyes Bartlett

Mundial cuplé revista bi mensual
Mundial música id. mensual.
Para piano y violín
Duerme bien mto por Luis Mariani.
Gavotta por Hygo Paganini.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

COLON ALMACÉN DE COMESTIBLES DE Francisco Pérez

Especialidad en Cracinas de todas clases, G rbanzas de Castilla, Bicaño de Francia, Galletas finas de Lario, G awfordes, Gupp y C y Poltker.
—VINOS legítimos del país y los acreditados DE JEREZ, AMONTILLADO fino España, vinos finos de Montilla. LOS MORILES.—Aguardiente puro de la Habana.—Chocolates de las mejores marcas.
Depósito de los JARABES para REFRESCOS marca «LA PERLA» fabricados con artículos de primera calidad y otros muchos artículos

Siempre tenemos existencias de las acreditadas Manzanas Pastora y Peral
Cruz Verde, 9 (esquina a Imeldo Seris)
Santa Cruz de Tenerife

COLEGIO DEL I. CORAZON DE MARIA SAN LUCAS 29 y 31

Primera Enseñanza.—Además de las asignaturas, propia según «R.ales Ordenes» de esta primera enseñanza, en las clases Elemental y Superior se enseña el Francés.
Clases preparatorias.—De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía.
Segunda Enseñanza.—Definitivamente abrimos ésta, con alumnos —por de pronto—de los tres primeros cursos, los cuales, y aquellos otros que ingresen en los años sucesivos, podrán completar, en este Centro, todo el Bachillerato.
Las clases de 1.ª Enseñanza y preparatorias comenzarán el 15 de Septiembre
Las de Bachillerato el 1.º de Octubre
Para más informes dirigirse al Prefecto o Director del Colegio.

«DIDON» REFRESCO IDEAL

Higiene-Aroma-Placer
FABRICA SUCURSAL

San Francisco, 23. Sta. Cruz de Tenerife
Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos, Sociedades y en todos los buenos establecimientos

A los Agricultores y Exportadores

Consultar precios antes de hacer sus pedidos, sobre papeles de madera, periódico y seda, como también maderas para empaquetado de frutas; todos estos materiales son procedentes de las mejores casas de Noruega y Suecia.
Las cotizaciones son las más bajas de esta plaza.

Hernández y Marrero

Santa Cruz de Tenerife
OFICINAS:
San Francisco 32, bajos

GACETA DE TENERIFE

Table with columns: ANUNCIOS, Tarifa de Anuncios, and prices for various ad types and lengths.

Corsés - F. PRATS-Tenerife
Higiene Comodidad Elegancia Economía
(ISLAS CANARIAS)

Sorteo de Navidad
En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.
San Francisco, 7

La Funeraria
Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36.
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
Carteras
de piel, para bolso, billeteros, monederos y carteras para documentos, se venden en la Librería Católica.
San Francisco, 7

SUCESOS

Agresión

La guardia civil de Guía de Isora comuna que en un establecimiento del pago de Chilo se hallaban congregadas gran número de personas oyendo leer en un periódico las informaciones sobre el naufragio del «Valbanera» y sin que mediara rifa ni palabra alguna fué agredido con arma blanca el vecino Manuel Alvarez Linares, de 18 años de edad, el cual resultó con una herida de un centímetro en el vacío izquierdo anterior, de carácter grave, según dictamen del Practicante que le asistió.
El lesionado y un testigo han manifestado que el agresor fué Antonio Moral y Martí, de 18 años de edad.
La guardia civil ha detenido al Antonio y a un hermano suyo llamado Juan, de 27 años, que intentó agredir también al referido Manuel.

SUCESOS

Agresión

La guardia civil de Guía de Isora comuna que en un establecimiento del pago de Chilo se hallaban congregadas gran número de personas oyendo leer en un periódico las informaciones sobre el naufragio del «Valbanera» y sin que mediara rifa ni palabra alguna fué agredido con arma blanca el vecino Manuel Alvarez Linares, de 18 años de edad, el cual resultó con una herida de un centímetro en el vacío izquierdo anterior, de carácter grave, según dictamen del Practicante que le asistió.
El lesionado y un testigo han manifestado que el agresor fué Antonio Moral y Martí, de 18 años de edad.
La guardia civil ha detenido al Antonio y a un hermano suyo llamado Juan, de 27 años, que intentó agredir también al referido Manuel.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Para precios y condiciones, dirigirse a la Administración

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

San Francisco, 7

Especialidad en trabajos comerciales



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Octubre de 1919

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo Buenos Aires
San Carlos		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
Buenos Aires	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guayra.
Infanta Isabel de Borbón	30	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viniendo e hijos de Juan La-Roché. Alfonso XIII núm. 35.

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de moliduras, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general, Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

¿QUE ES Erasmic?



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos, 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 14	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 60 paquetes. — Perros abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a). — Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de Adrian y Comp. de Paris. Aspirina, Benzonaftol, Bálsamo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carne Lefanc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo P-nel, Elixir Grez, Estafisina simple y Iodurada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumitina, Foefatina Falier, Globool, Hemoplasce Lumier, Iodolose, Jubó, Jarabe Jisbert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactagol, Lactobasolina, Arheol, Sal de Karlsbader, Pageol, Ramagar, Rhodina, Suero Antinocumóctico, Sellos Tricalcine, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiens, Vino Vial, Solución de Salicilato de Sosa D. Clin, Bromona y Pectonato de Hierro, Robin, Ioduro Cros, Santheose pura y Cafeinada Cerebrina simple y bromurada, Sal de Fruta Mulford, Frutines Vilchey, Litharsyne a Gotas y Comprimido, Ocreina Gremy, Crema de B-smuto Quieneville, Biophorine, Dyspeptino Polvo de Jabón, Nucleatol Robineu Granulado y Ampollas, Linaza en latas, Glicerofofosatos de Cal Granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy Asthona, etc. etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. — (Antes Norte)

En los talleres de la

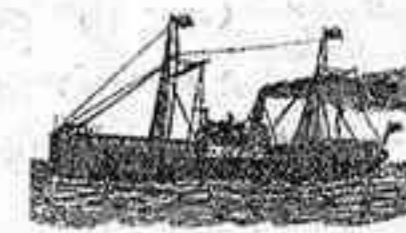
Librería y Tipografía Católica

Puede V. encargar

Cartas, Sobres, Circulares, Memorandum, Facturas, Periódicos, Obras, Revistas, Tarjetería, Vales, Recibos, etc. etc.

Especialidad en trabajos a varias tintas. Acciones, Cheques, Letras de cambio, Etiquetas y todo lo concerniente al ramo tipográfico, en la seguridad de que le han de servir con prontitud y esmero.

SAN FRANCISCO, 7



LINEA DE PINILLOS

Servicio del mes de Septiembre 1919

NOMBRES DE LOS VAPORES	Días de salidas	DESTINOS
BARCELONA	27	Santiago de Cuba y Habana
BALMES		Cádiz y Barcelona
CADIZ I		Santos, Montevideo y Buenos Aires
		Santiago de Cuba y Habana

(Fecha aproximada). — Con tres días de anticipación se anunciará la salida fija. Precios altamente económicos. — Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas. Oficina: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza de las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes de señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresada.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Libros de Escuelas

Silabarios o Cartillas.—Catecismo Metódico por Seijas.—Instruir deleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecciones de Cosas.—Manuscrito 2.º «Europa».—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Escenas de Familia.—La Abuelita.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Epítome de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

Lápices.—Lacres.—Pizarrines.—Portaplumas.—Secafirmas.—Plegaderas.—Carboncillos y chinchos para dibujo.—Plumas de las mejores marcas.—Gomas de borrar, tinta, lápiz y máquina.—Sellos fechadores.—Crayones azules.—Crayones para dibujo, pastel.—Raspadores.—Reglas.—Papel carbón, para máquina y para lápiz.—Trabas para lápices.—Tinteros, etc. etc.

Se encuentran a la venta en la Librería y Tipografía Católica.

San Francisco, 7

Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Cuadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8

Estos libros se encuentran a la venta en la

Librería y Tipografía Católica

APRENDIZ DE SASTRE

Se necesita uno de 18 años de edad, como mínimum.

Para más detalles, S. Francisco 4, sastrería Blas-González. — (14-9-15).